



**Universidad Autónoma de Chiapas**

# Plan Indicativo

# de Desarrollo

# 2030

**Centro de Estudios para el  
Arte y la Cultura**







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

# Plan Indicativo de Desarrollo 2030

Centro de Estudios para el Arte y la Cultura

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

D.R. ©UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
2022

Diseño de portada: Liliana Espinosa Ríos  
Fotografía: Rubisel Gómez Camacho

Colina Universitaria  
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Impreso y hecho en México  
Printed in Mexico



# Directorio Institucional

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa

Rector

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano

Secretaria General

Dra. Guillermina Vela Román

Secretaria Académica

C.P.C. Roberto Cárdenas de León

Secretario Administrativo

Dr. Arcadio Zebadúa Sánchez

Secretario de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria

Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo

Secretario para la Inclusión Social y Diversidad Cultural

Dra. Mary Dalia Garivaldi Ozuna

Directora General de Planeación

# Planes Indicativos de Desarrollo 2030

Coordinación General

Dra. Mary Dalia Garivaldi Ozuna

Coordinación Técnica

Mtro. Ricardo Alejandro De Lira Cruz

Coordinación, Compilación e Integración

Lic. Liliana Vázquez Juárez

Apoyo Técnico

Lic. Erika Lisette García Flores

Lic. Ofelia Velasco Ochoa

Mtro. Daniel Armando Altamira Vázquez

Formación de Interiores

C. Alan Rodolfo Jiménez Díaz

# Directorio del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura

Mtra. Aurora Lucía Oliva Quiñones  
Coordinadora General

Lic. Sheila Gabriela Rojas Pérez  
Secretaria Académica

Mtro. Francisco Enrique Garnica Vázquez  
Administrador

José Rosemberg Ovilla Martínez  
Coordinador de Extensión y Vinculación

Lic. Jazmín Zea Ruíz  
Representante de Personal Académico de Asignatura



# Contenido

Presentación .....	9
1. Análisis situacional .....	11
1.1 Servicios de enseñanza .....	12
1.2 Servicios escolares.....	19
1.3 Investigación.....	22
1.4. Extensión de los servicios.....	22
1.5 Finanzas .....	25
1.6 Infraestructura y tecnología.....	27
2. Análisis de la demanda y competencia .....	29
3. Análisis FODA.....	35
4. Misión y Visión 2030.....	37
4.1 Misión: .....	37
4.2 Visión 2030: .....	37
5. Objetivos de desarrollo de la UA.....	39
6. Políticas de desarrollo de la UA.....	41
7. Programas de desarrollo universitario.....	45
8. Seguimiento y evaluación del PID 2030 .....	59
8.1 Indicadores de desempeño.....	62
9. Referencias.....	67



## Presentación

El proceso de integración del Plan Indicativo de Desarrollo (PID) 2030, tiene su fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica y artículo 104 del estatuto integral de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El PID que se presenta es un producto de planeación realizado a través del esfuerzo de la comunidad universitaria que integran y conviven en el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH), los objetivos principales de este documento es presentar un análisis situacional del contexto actual del CEUNACH para luego proyectar una visión de futuro a corto, mediano y largo plazo, basándose en criterios de excelencia que piden distintos organismos acreditadores y evaluadores de la educación superior, además de las políticas, programas e indicadores del *Proyecto Académico 2018-2022: Reforma para la excelencia*.

Para la elaboración de éste PID se reunió la información institucional más relevante del CEUNACH contenida en los siguientes documentos y productos de planeación institucional: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); Metodología General para la Evaluación de Programas Educativos de Nivel Superior; Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2022 (PROEXES); Sistema Básico para Indicadores para la Educación Superior de América Latina; Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024 (PND); Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED); Programa Sectorial de Educación federal 2019-2024; Programa Estatal de Educación 2019-2024 (PSE); Plan de Desarrollo Institucional 2030; Proyecto Académico de la UNACH 2018- 2022; Anuarios Estadísticos proporcionados por la Dirección General de Planeación (DGP); Proyectos Estratégicos de la UA y Documento de contexto del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura.

A partir de lo anterior, dentro del PID 2030 se establecen 15 objetivos de desarrollo de la Unidad Académica, 32 políticas que guiarán el rumbo del Centro, distribuidos en 11 programas de desarrollo universitario que contienen 63 indicadores de excelencia. Esto tendrá indudablemente un impacto en la gestión, diseño y evaluación del programa educativo que imparte el Centro, como la Licenciatura en Danza. Por otro lado, el cumplimiento de los indicadores de excelencia abre la posibilidad de aspirar a diseñar programas de posgrado de calidad de acuerdo con las nuevas realidades del estado de Chiapas.

Se contempla la medición cualitativa y cuantitativa de los avances de cada indicador, los cuales se calcularon a partir de fórmulas particulares para cada uno de ellos, pero de acuerdo con los criterios establecidos por la DGP. Así mismo, los indicadores en su conjunto se alinearon con el Programa Sectorial de Educación federal y estatal 2020 -2024. En suma, se presenta un instrumento integral de indicadores con metas en su mayoría evaluables cada dos años, que propone las pautas a seguir y también la forma de evaluación para cada uno de los procesos académicos y administrativos del CEUNACH, todo ello en base al esfuerzo colectivo.



# 1. Análisis situacional

El Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH) cuenta desde su inicio de operaciones con un programa educativo de nivel pregrado correspondiente a la Licenciatura en Danza y no cuenta con programas educativos de posgrado.

Tabla 1. Oferta Educativa del CEUNACH

Programa Educativo	Plan de estudios vigente
Licenciatura en Danza	2013

Fuente: Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), UNACH 2021

El CEUNACH está localizado en la capital del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, siendo una de las ciudades más importantes del estado, junto con San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdoba y Ordóñez. Tuxtla Gutiérrez es cabecera de la región socioeconómica I- Metropolitana comprendida por los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo y Suchiapa. Esta región que denominaremos de incidencia primaria para la Unidad Académica se caracteriza por contar con un índice de marginación medio, esto con base en información de los datos abiertos del índice de marginación 2020 del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Figura 1. Localización geográfica de Tuxtla Gutiérrez y las ciudades más importantes de Chiapas.



Fuente: d-maps.com [consulta: junio de 2022]

En la siguiente tabla se pueden observar las distancias y los tiempos que se requieren para llegar desde Tuxtla Gutiérrez a las ciudades más importantes del estado de Chiapas. La ciudad más cercana es San Cristóbal de Las Casas, y la más lejana es Palenque situada cerca del Estado de Tabasco.

Tabla 2. Distancias entre Tuxtla Gutiérrez y las ciudades más importantes del estado

Ciudad	Distancia	Tiempo
San Cristóbal de Las Casas	62 km	48 minutos
Comitán de Domínguez	148 km	2 horas 8 minutos
Tapachula de Córdova y Ordoñez	372 km	5 horas 8 minutos
Ocosingo	301 km	5 horas 43 minutos
Palenque	399 km	6 horas 10 minutos

Fuente: <http://es.distancias.himmera.com/> [consulta: junio de 2022]

La Universidad Autónoma de Chiapas se encuentra organizada académicamente en Dependencias de Educación Superior (DES), las cuales integran a las unidades académicas que comparten áreas de conocimiento afines. El CEUNACH se encuentra inscrito ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la DES 1624 Sociedad e Interculturalidad, la cual se integra de la siguiente manera:

Tabla 3. Unidades académicas que integran la DES Sociedad e Interculturalidad

Nombre de la DES	Estatus	Nombre	Sede
DES 1624: Sociedad e Interculturalidad	Escuela	de Gestión y Autodesarrollo Indígena	SCLC
	Instituto	de Estudios Indígenas	SCLC
	Centro	para el Arte y la Cultura	Tuxtla Gutiérrez

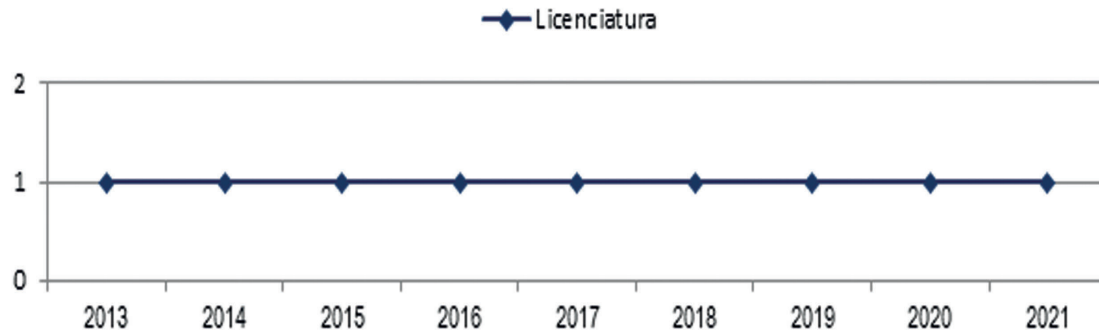
Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación, Dirección General de Planeación; UNACH 2021.

## 1.1 Servicios de enseñanza

El Centro de Estudios para el Arte y la Cultura, ofrece actualmente un programa de Licenciatura correspondiente a la de Danza. Según la clasificación de la SEP este programa se encuentra catalogado como práctico con formación muy individualizada (PI), teniendo como característica “que las y los egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional”. Los planes de estudio no contienen una gran proporción de cursos básicos en Ciencias o Humanidades, aunque sí contienen una proporción considerable de cursos con gran tiempo de atención por el alumno (diseño gráfico, industrial, arquitectura, y

artes)<sup>1</sup>. Durante el período 2013-2021 ha ofrecido el mismo programa educativo. En cuanto al Posgrado el CEUNACH nunca ha ofertado ningún programa educativo.

Gráfica 1. Programas Educativos, 2013-2021



Fuente Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), UNACH 2021.

El programa de Licenciatura en Danza que ofrece el CEUNACH ya es susceptible a evaluación con fines de acreditación, sin embargo, aún no se ha realizado ya que se considera necesario fortalecerse previamente en diversos indicadores esenciales para garantizar la acreditación.

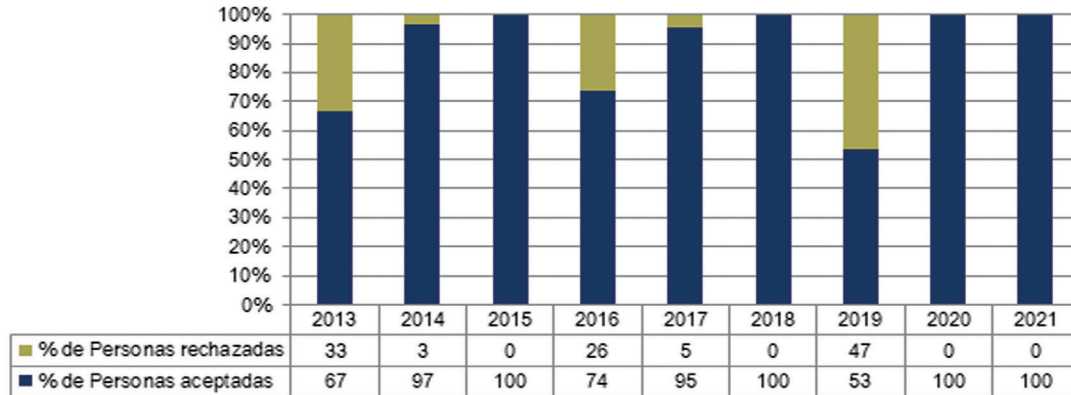
Respecto de la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Danza, se reporta que la evaluación curricular se ha concluyó el 30 de julio de 2019.

Durante el periodo 2013-2021, el CEUNACH aceptó en promedio al 88 por ciento de aspirantes a nivel Licenciatura, en el 2019 se presentó el valor más bajo, 53 por ciento, y en los años 2015, 2018, 2020 y 2021 el más alto, 100 por ciento.

Con respecto a este dato de absorción; a nivel institucional en el último año el CEUNACH contribuyó con el 0.29 por ciento del total de matrícula de nuevo ingreso (32 de 10,946).

<sup>1</sup> Ver página 3 del documento disponible en: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Promep%20Libro.pdf> [consulta: 10 de junio de 2022]

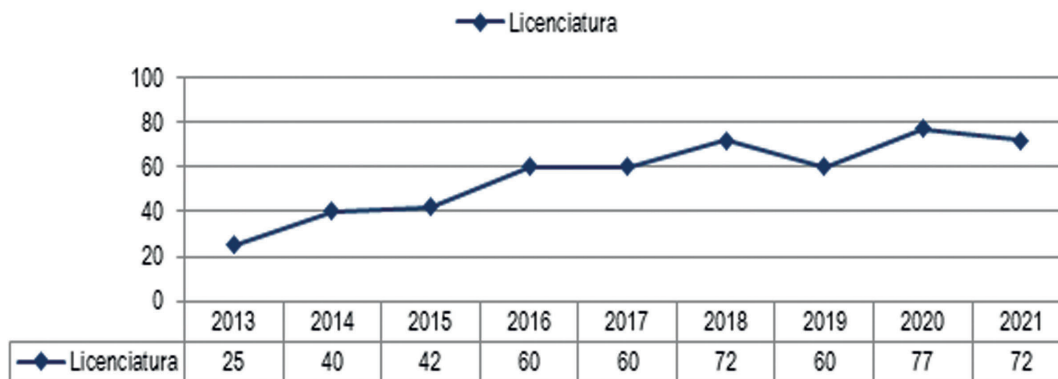
Gráfica 2. Personas rechazadas versus personas aceptadas, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2021) y CEUNACH 2021.

El CEUNACH durante los años 2013 a 2021 ha mantenido un alumnado promedio de 56 personas por año. En 2020 se contó con 77 personas matriculadas, cifra histórica para esta Unidad Académica, mientras que el año con la menor cantidad fue en 2015 con un total de 25 personas matriculadas. Como se puede apreciar en la gráfica incrementó de forma global en 208 por ciento del año 2013 al año 2020, al pasar de 25 a 77 y en el 2021 tuvo un decremento del seis por ciento en comparación con el año 2020.

Gráfica 3. Matrícula por nivel, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2021) y CEUNACH, 2021.

En la siguiente tabla se observa la variación porcentual y la tendencia que presentó la matrícula de la licenciatura por año durante el período 2013-2021.

Tabla 4. Comportamiento de la matrícula de Licenciatura, 2013-2021

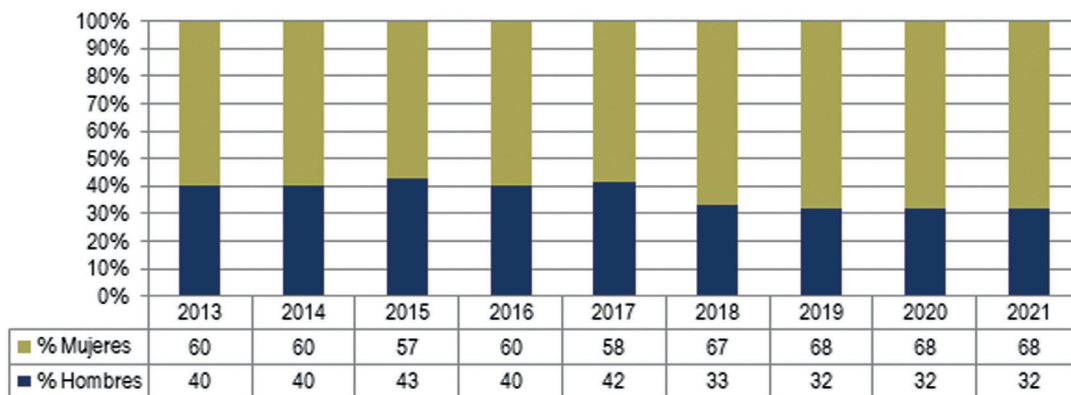
Año	Matrícula	Variación Porcentual	Tendencia
2013	25	--	--
2014	40	60%	Incremento
2015	42	5%	Incremento
2016	60	43%	Incremento
2017	60	0%	--
2018	72	20%	Incremento
2019	60	17%	Decremento
2020	77	28%	Incremento
2021	72	6%	Decremento

Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2021) y CEUNACH, 2021.

Actualmente el CEUNACH no cuenta con matrícula de calidad, sin embargo, la matrícula total ya se encuentra en estatus de evaluable para la SEP.

Una característica de la matrícula del CEUNACH es que históricamente ha sido predominantemente del sexo femenino. Durante el periodo 2013 a 2021 la matrícula del sexo femenino ha representado el 63 por ciento, mientras que el 37 por ciento son del sexo masculino.

Gráfica 4. Matrícula por sexo de nivel licenciatura, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2021) y CEUNACH, 2021.

El CEUNACH para el ciclo escolar agosto-diciembre 2021 contó con cinco personas estudiantes pertenecientes a un grupo étnico, el cual se considera bajo en proporción de su matrícula y las áreas de incidencia geográfica del Centro. En cuanto al alumnado hablante de lengua indígena, se puede observar que el comportamiento es similar al elemento de análisis anterior, ya que se contó para el ciclo escolar agosto-diciembre de 2021 con tres hablantes

de lenguas indígenas que sumados representan el 4.16 por ciento del total de matrícula.

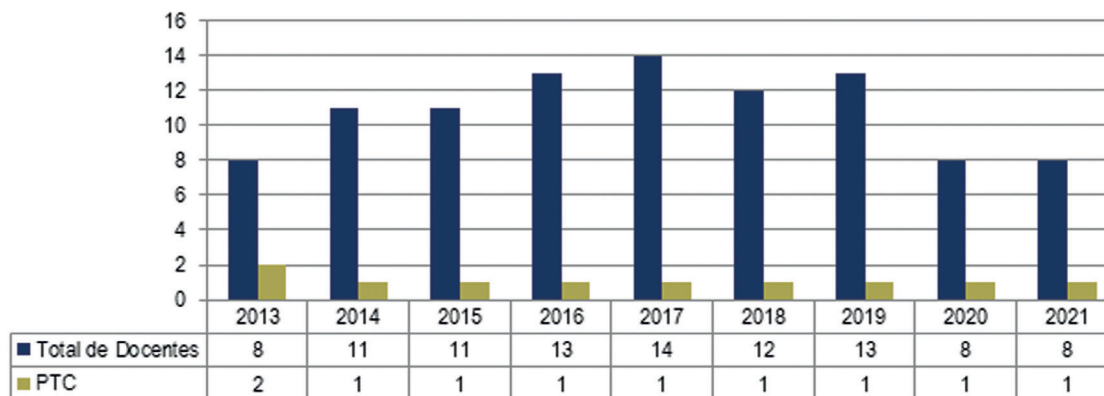
Tabla 5. Matrícula de pregrado por grupo étnico y hablantes de lengua indígena 2do. Ciclo Escolar, 2021

CEUNACH	Grupo étnico				Total
	Chol	Mame	Tseltal	Zoque	
Licenciatura en Danza	0	0	4	1	5
	Hablaantes de lengua indígena				Total
	Chol	Mame	Tseltal	Zoque	
	2	0	1	0	3

Fuente: CEUNACH, 2021.

La capacidad académica es un conjunto de elementos que permitirán cumplir el fin formativo y que, además, permiten medir y comparar tanto al interior como al exterior de la institución a un programa educativo o Unidad Académica. Uno de los rubros a evaluar en la capacidad académica es el número de docentes que atienden los programas educativos de una Unidad Académica, en este sentido, el CEUNACH en el ciclo escolar agosto-diciembre 2021 contó con una plantilla de 11 docentes, de los cuales 10 son de asignatura, representando el 90.90 por ciento, uno de tiempo completo el cual realiza actividades académico-administrativas, representando el 9.1 por ciento, además tres técnicos académicos los cuales realizan actividades administrativas. El CEUNACH no cuenta con docentes de medio tiempo.

Gráfica 5. Proporción de PTC versus total de personal docente, 2013-2021

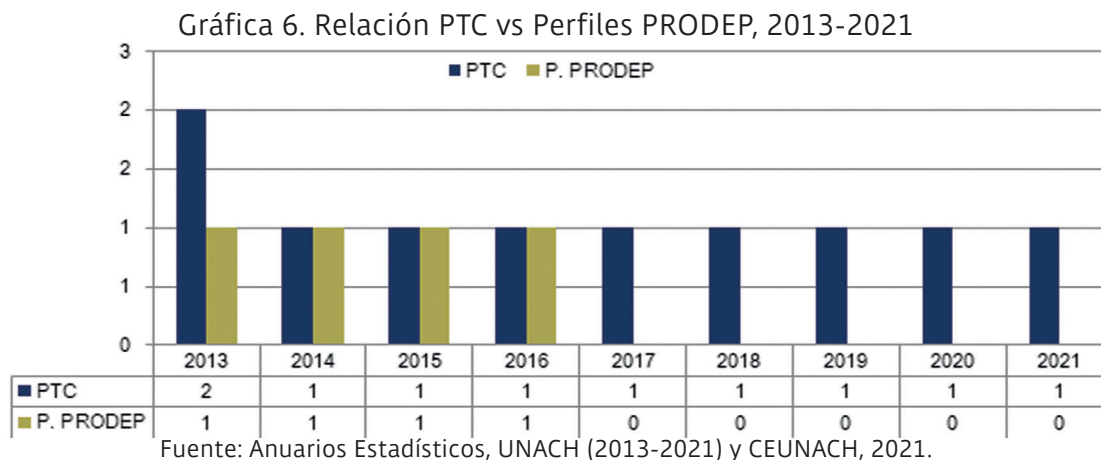


Nota: el PTC reportado en el año 2021 realiza actividades académico-administrativas. El Centro cuenta con tres TA que suman al total de docentes, pero realizan actividades administrativas.

Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2021) y CEUNACH, 2021.

Otro elemento de capacidad académica es el número de Profesorado de Tiempo Completo (PTC) por grado académico, siendo lo ideal que el total del profesorado cuente al menos con nivel de maestría o doctorado. El CEUNACH cuenta únicamente con un PTC que realiza labores académico-administrativas, (no está frente a grupo) lo cual es una debilidad ya que idóneamente por el tipo de programa debería contar con un PTC por cada 20 alumnos o alumnas. El PTC con el que cuenta el Centro, cuenta con grado de Licenciatura.

El perfil deseable PRODEP es un reconocimiento que otorga la Secretaría de Educación Pública al desempeño y calidad del personal docente de tiempo completo en las actividades de docencia, investigación y extensión, este perfil es uno de los elementos básicos para evaluar la capacidad académica de una institución. Durante el periodo 2013-2016, contó con un PTC de tiempo completo con este reconocimiento, actualmente el Centro no cuenta docentes con reconocimiento PRODEP.



En temas de investigación, el reconocimiento que otorga el Sistema Nacional de Investigadores a los docentes que desarrollan investigación con altos estándares de calidad, es un elemento que aporta a los indicadores de capacidad académica. En el 2012 el Centro tuvo un PTC con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual estaba comisionado al CEUNACH y pertenecía a la Facultad de Humanidades C-VI, quien se reincorporó a su Facultad en el año 2017. Actualmente el Centro no cuenta con SIN.

Otro rubro de participación académica es el Programa Especial de Apoyo al Personal Académico de Asignatura (PEAPA), el cual contó con la participación



del 37.5 por ciento (3) docentes de asignatura, de 8 en total con esta categoría. Como se puede observar los tres niveles de participación alcanzan el 33.333 por ciento respectivamente.

Tabla 6. Docentes participantes en el PEAPA por nivel obtenido, 2021

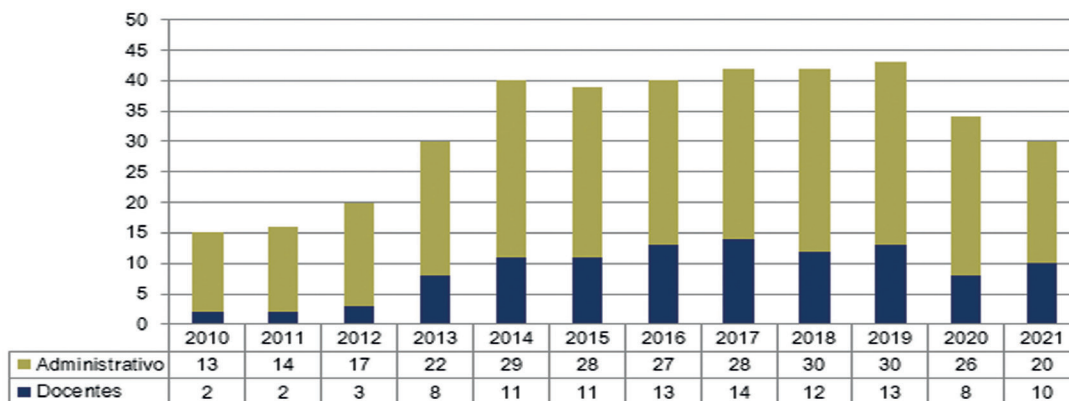
Nivel	Número de docentes	Porcentaje (%)
A2	1	33.3333%
A3	1	33.3333%
C3	1	33.3333%
Total	3	100%

Fuente: CEUNACH, 2021.

Además del programa antes mencionado, la Universidad ha impulsado la participación de los docentes en el Programa Especial de Estímulo a la Investigación (PEEI), el cual busca promover y fortalecer la vinculación de la investigación. En el año 2021 el CEUNACH no contó con participación alguna en dicho programa.

Un rubro más que permite evaluar la capacidad académica es la relación existente entre el número de personal administrativo y personal docente. Con datos del ciclo escolar agosto-diciembre de 2021, el CEUNACH contó con una plantilla de 10 docentes y 20 de personal administrativo, teniendo una relación de un docente por dos administrativo o administrativa, la cual es alta.

Gráfica 7. Relaciones docentes versus personal administrativo, 2013-2021



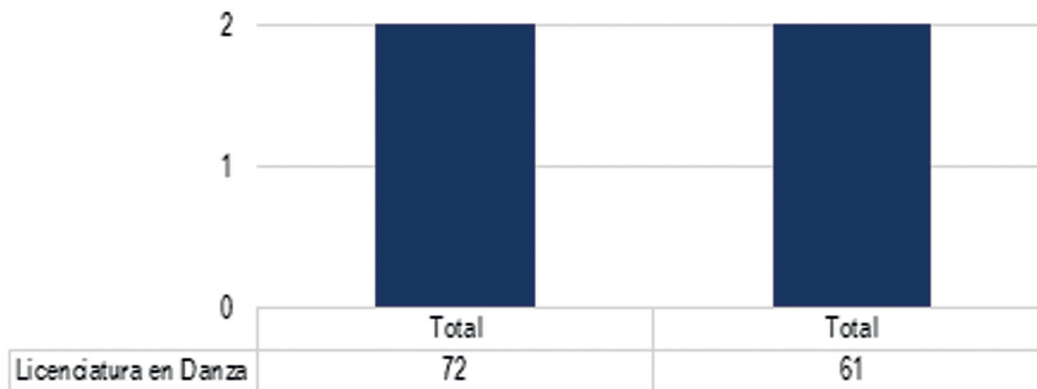
Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2021) y CEUNACH, 2021.



## 1.2 Servicios escolares

La acción tutorial es una actividad importante para lograr una alta competitividad académica, es por ello, que durante el ciclo escolar agosto-diciembre 2021, el Programa de Acción Tutorial (PAT) del CEUNACH atendió a 61 integrantes del alumnado, representando el 84.72 por ciento de su matrícula total registrado en el Sistema del Programa Institucional de Tutorías (SiPIT).

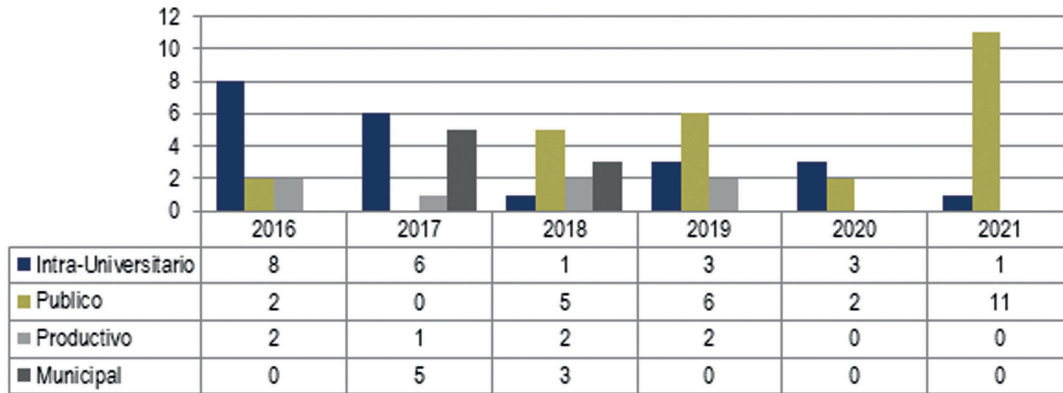
Gráfica 8. Alumnado asignado y atendido en el Programa de Tutorías, 2021



Fuente: CEUNACH, 2021.

En el ámbito de la vinculación, el servicio social que realiza el alumnado poniendo en práctica las competencias adquiridas a lo largo de su formación profesional, permite dar solución a distintos problemas de la sociedad y el contexto, con ello además permite retribuir a la sociedad la inversión que hace con los recursos públicos para brindarles educación superior. Desde el 2016 el Centro ha privilegiado el desarrollo del servicio social de carácter público con el 41.26 por ciento, seguido del intrauniversitario con el 34.93 por ciento, el municipal con el 12.70 por ciento y el productivo con el 11.11 por ciento. Es importante destacar que el durante el periodo de 2016-2021 ningún prestador de servicio social eligió el servicio social comunitario.

Gráfica 9. Distribución del alumnado por modalidad de servicio social, 2016-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2016-2021) y CEUNACH, 2021.

En el rubro de apoyos económicos al alumnado (becas), el CEUNACH con datos correspondientes al ciclo escolar agosto-diciembre 2021 se ofrecieron un total de 12 apoyos lo que representa al 17 por ciento de quienes estudian en la Unidad Académica.

Gráfica 10. Alumnado con beneficio de beca 2do. Ciclo escolar,



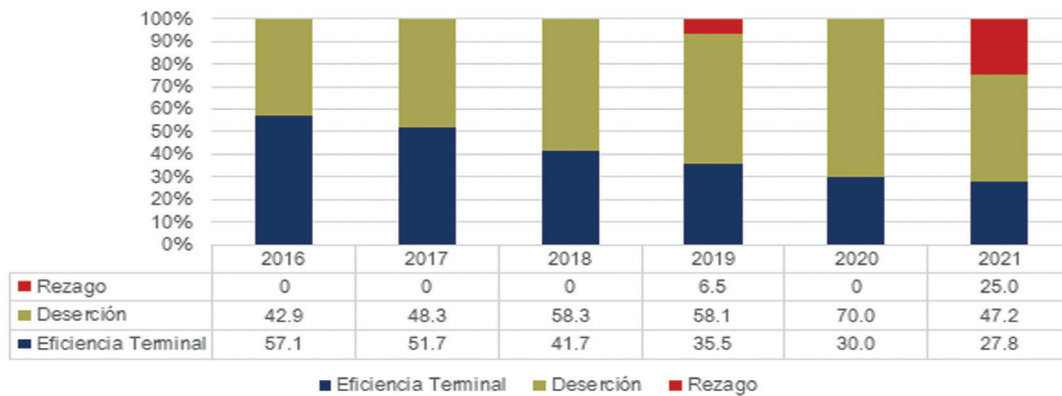
Fuente: CEUNACH, 2021.

El tema de movilidad e intercambio académico es un tema que aún no se ha consolidado en el CEUNACH. En el periodo 2013 a 2021 se han realizado dos procesos de movilidad académica, de ellos uno fue nacional y uno internacional realizado en los años 2018 y 2015, respectivamente. Se entiende por intercambio académico a la estancia que tiene el alumnado nacional o del extranjero en la Universidad Autónoma de Chiapas. En este rubro, durante el período 2013-2021, el CEUNACH recibió a tres estudiantes de intercambio

académico internacional, dos en 2016 y uno en 2019. El CEUNACH no ha recibido alumnos o alumnas de alguna universidad nacional.

El índice de eficiencia terminal del CEUNACH tuvo su registro más alto en el año 2016 con el 57.1 por ciento, su nivel más bajo en 2021 con un 27.8 por ciento. Con respecto a la deserción el más alto fue en 2020 con un 70 por ciento y su nivel más bajo en 2016 con el 42.9 por ciento.

Gráfica 11. Tasa de eficiencia terminal, deserción y rezago por cohorte generacional de Licenciatura, 2016-2021

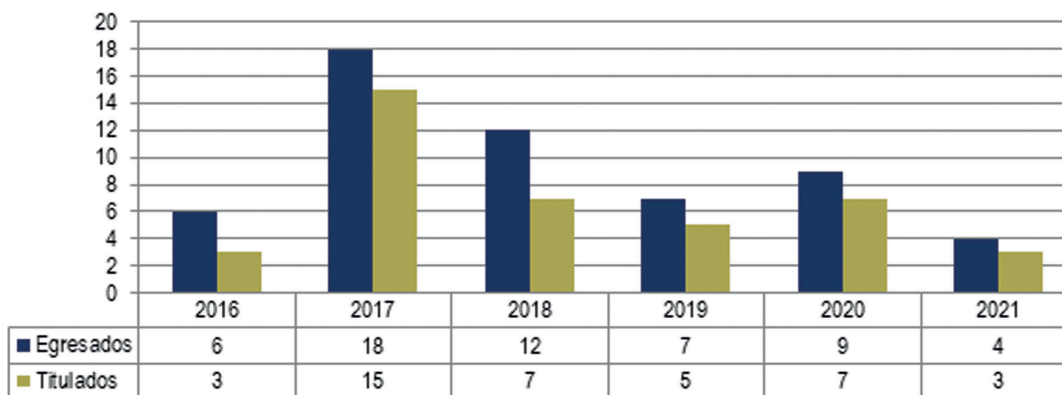


Nota: Para el cálculo de los datos se toma como referencia el M1 por cohorte generacional, es decir, el número total de estudiantes que ingresan por cohorte vs los que egresan de ese total en tiempo y forma de acuerdo con el plan de estudios.

Fuente: Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), UNACH 2021

En el rubro de titulación, el Centro durante el periodo 2016-2021 cuenta con un total acumulado de 56 personas egresadas, de los cuales 40 han obtenido su título profesional, lo que representa el 71.42 por ciento en la tasa de titulación.

Gráfica 12. Personas egresadas y tituladas de pregrado, 2016-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2016-2021) y CEUNACH, 2021.

Con respecto al análisis para conocer las necesidades del entorno y del mercado laboral, el CEUNACH cuenta con estudios formales de seguimientos de egresados y egresadas, por medio del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados. Estos estudios permiten conocer el grado de satisfacción del alumnado posterior al egreso, necesidades de formación y capacitación, opinión del sector laboral y procesos de retroalimentación para el currículum.

### 1.3 Investigación

Al no tener docentes de tiempo completo, el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura, no cuenta con Cuerpos Académicos registrados ante la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP). En materia de proyectos de investigación se tiene registro de un proyecto en el año 2019, financiado con recursos extraordinarios. En la siguiente tabla se pueden observar la fuente de financiamiento del proyecto antes mencionado.

Tabla 7. No. de proyectos de investigación y fuente de financiamiento, 2019-2021

Proyectos de Investigación	2019	2020	2021	Total
	1	0	0	1
Fuente de Financiamiento				Total
Recursos Extraordinarios				1

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado, 2021

### 1.4. Extensión de los servicios

Una de las estrategias para promover la vinculación de la academia con el entorno son las Unidades de Vinculación Docente (UVD). De acuerdo con los registros de la Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, en el período 2017-2019, El CEUNACH desarrolló 12 proyectos de UVD; seis en 2017, dos en 2018 y cuatro en 2019.

El Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH) organiza talleres y actividades con el objetivo de proporcionar conocimientos artísticos teóricos y prácticos como complemento a las asignaturas del programa de estudios de la Licenciatura en Danza como son: investigación aplicada a la danza, ejecu-

ción de las secuencias en la técnica académica, creación de la improvisación, estudio de la etnografía, discernir estilos por región entre otras. A continuación se enlistan algunos de los que el Centro ha impartido:

- II Semana de investigación y creación dancística, desde la mirada internacional. Impartidos por: Rodolfo Hechavarria de Cuba, Dora Arreola de Estados Unidos, Oswaldo Marchionda de Venezuela, Sofía Mejía de Colombia.
- Curso de Verano. Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC) - Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) con los docentes Francisco Illescas, Serafín Aponte, Jassive Azebed Bautista y Marlene Solano.
- III Semana de investigación y creación dancística, desde la mirada internacional. Impartidos por: Yudy del Rosario Morales Rodríguez de Colombia, Rodolfo Seas Araya de Costa Rica, Mildred Teresa Turckey de Puerto Rico y Jorge Abril de Cuba.
- Taller Algunas perspectivas teóricas para pensar/vivir/hacer la danza por el Mtro. Javier Contreras Villaseñor. Director del Centro de Investigación Coreográfica del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).
- Primer Coloquio de investigación y reflexión “La danza toda, toda la danza”.
- Taller de improvisación (principios de la composición coreográfica) por la Mtra. Rossana Filomarino, Miembro Emérito del Sistema Nacional de Creadores de Artes y Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).
- El Primer Coloquio Iberoamericano Transdisciplina, Creatividad y Neuroartes Escénicas 2021, se realizó en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro, el Centro de Investigación en Neurohumanidades A. C., el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (precursor en nuestro país sobre coloquios en danza terapia y coloquios en neurohumanidades) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Éste se realizó en línea durante los meses de enero a junio del 2021 (previa inscripción) y se otorgó constancia con valor curricular por la Universidad Autónoma de Chiapas. Además, se transmitió por las redes sociales del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura, para la comunidad universitaria y público abierto.

El Segundo Coloquio Iberoamericano Imaginación Transdisciplinaria, Neurociencias y Artes Escénicas 2022 en línea, se está llevando a cabo durante los meses de febrero a noviembre, en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro, el Centro de Investigación en Neurohumanidades A. C., el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ICONOS, Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura y Erasmus Mundus Association.

Las sesiones se llevan a cabo el último martes de cada mes, se contempla otorgar constancia con valor curricular, tanto a ponentes como asistentes y coordinadores de mesa. Así mismo, se transmite a público abierto a través de las redes sociales del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura.

Este segundo Coloquio tiene por objetivo analizar y reflexionar desde la transdisciplina, las neurociencias y las artes; los procesos creativos, la interculturalidad y el funcionamiento del cerebro creativo; la relación de la ciencia y las artes, el arte como medicina, entre otros temas.

Se ha reunido a un grupo selecto de ponentes estatales, nacionales e internacionales de diversas universidades, centros de investigación y artistas independientes de gran experiencia en las artes, las humanidades, la medicina, la arquitectura, la ciencia, entre otros.

El CEUNACH ofrece servicios a la comunidad, de acuerdo de Catálogo de Servicios de la Universidad Autónoma de Chiapas estos son: Cursos de verano de artes escénicas, Cursos de danza folclórica, Cursos intensivos de danza, Diplomado de literatura infantil y juvenil “una puerta a la lectura”, Ejecución de instrumentos musicales, Talleres Artísticos de Música, Talleres Artísticos y Culturales y Talleres de Literatura.

## 1.5 Finanzas

Para el cumplimiento de las funciones sustantivas del CEUNACH, la Universidad ministró en el año 2021 la cantidad de un millón 215 mil 643.72 pesos, lo cual representa un aumento del 4.18 por ciento con respecto a lo ministrado en el año 2020 por el mismo concepto. Estos recursos principalmente se utilizan para el pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica y teléfono), pago de servicio de vigilancia y limpieza del Centro. Los recursos restantes después del pago de los servicios antes descritos son insuficientes, ya que se cuenta con un monto de \$811,343.72 para gastos de operación, mantenimiento, material didáctico y reactivos para el cumplimiento del fin formativo del programa educativo que se oferta.

Tabla 8. Subsidio ordinario del CEUNACH, 2013-2021 (pesos)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Subsidio Ordinario	833,509.36	998,500.00	998,500.00	1,048,000.00	1,048,000.00	1,322,224.00	1,138,977.52	1,166,888.20	1,215,643.72
Variación	-----	19.79	0.00	4.96	0.00	26.17	-13.86	2.45	4.18

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto, 2021

El Centro se ha visto beneficiado con recursos de fondos extraordinarios federales, durante el periodo 2016-2019 por los cuales trascienden a un total de 2 millones 287 mil 958 pesos, siendo el mejor año para el Centro el 2016 con 816 mil 438 pesos, a partir del año 2020 no se han recibido recursos de fondos extraordinarios debido a las restricciones por este tipo de financiamiento.

Tabla 9. Recursos extraordinarios vía federal asignados al CEUNACH, 2016-2019 (pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019
Recursos Extraordinarios	816,438.15	573,108.03	559,550.31	338,861.49
Variación %	-----	-29.80	-2.37	-39.44

Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación, DGP



En lo que respecta a los ingresos propios generados por venta de servicios universitarios durante el periodo 2013 al 2021 el CEUNACH obtuvo un total acumulado de un millón 352 mil 703 pesos, en el año 2020 registró 45 mil 070 pesos captados por servicios proporcionados, cantidad que aumento en un 98.36 por ciento en el año 2021.

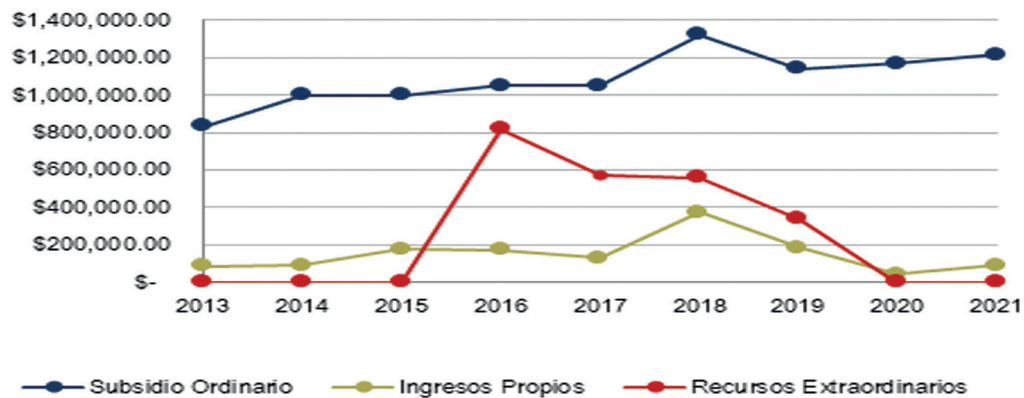
Tabla 10. Ingresos propios del CEUNACH, 2013-2021 (pesos)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos Propios	85,365.00	90,570.00	177,726.00	173,577.00	131,665.00	375,340.00	183,990.00	45,070.00	89,400.00
Variación %	-----	6.10	96.23	-2.33	-24.15	185.07	-50.98	-75.50	98.36

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto, 2021

En el siguiente gráfico se muestra las tendencias de las tres fuentes de financiamiento que reportó el CEUNACH durante el periodo 2013-2021.

Gráfica 13. Recursos económicos por fuente de financiamiento, 2013-2021



Fuente: Dirección General de Planeación, DPP y CEUNACH 2021

El costo por estudiante promedio tuvo un decremento de 25 por ciento del año 2013 versus 2021. En el año 2013 refleja un monto de 193 mil 939 pesos y para el año 2021 se aprecia un CPE de 145 mil 278.68 pesos.



Gráfica 14. Costo por estudiante de licenciatura, 2013 vs. 2021



Nota: El costo promedio por estudiante a nivel UA se obtiene a través de la siguiente fórmula:

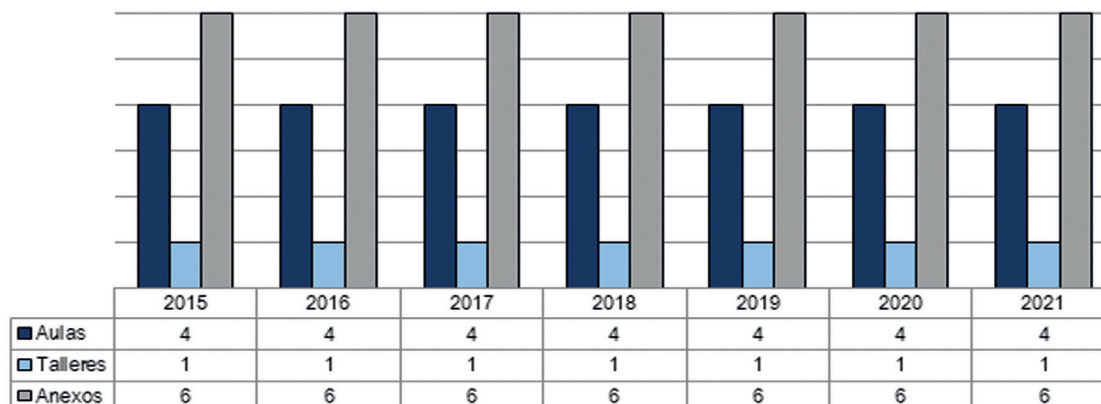
$CPE-UA = \frac{\text{Presupuesto anual de servicios directos al estudiante} + \text{presupuesto anual de apoyo institucional asignado a la UA} + \text{costo anual de la plantilla docente de la UA} + \text{costo anual de la plantilla administrativa de la UA}}{\text{número de matrícula total de la UA auditada}}$

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto, 2021.

## 1.6 Infraestructura y tecnología

La infraestructura y equipamiento con el que cuenta el CEUNACH con base en las necesidades de su comunidad universitaria, es insuficiente y no es infraestructura propia. Para atender una población estudiantil de 72 personas, cuenta con cuatro aulas, un taller y seis anexos correspondientes a oficinas administrativas, biblioteca, módulo de baños, cubículos, SITE, salas de usos múltiples, entre otros.

Gráfica 15. Infraestructura académica, 2015-2021

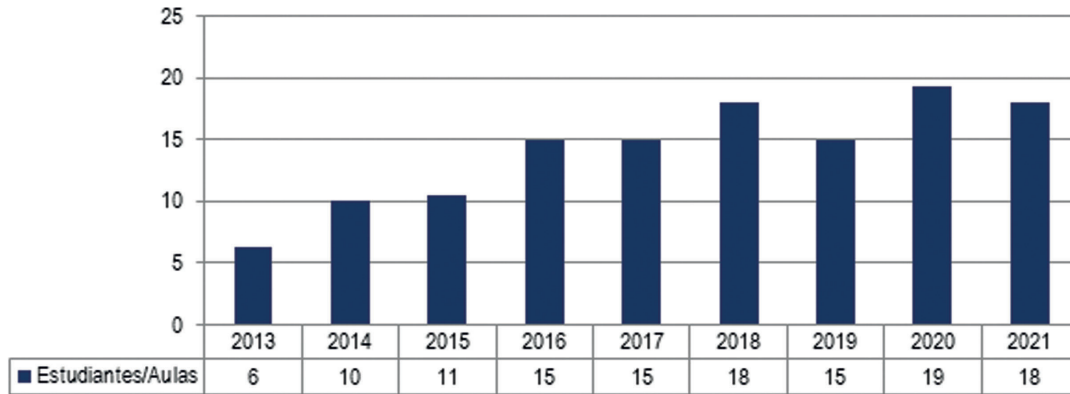


Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2015-2021.)

El promedio de estudiantes por aula durante el periodo 2013 al 2021, correspondió a 13 estudiantes, la mayor proporción se dio en el año 2020 correspondiendo a 19, en

contraste en el año 2013 se refleja el menor número de estudiantes por aula correspondiente a seis. Cabe destacar que por las características del programa educativo que se ofrece en el CEUNACH (práctico), el promedio de estudiantes por aula debe ser máximo de 15.

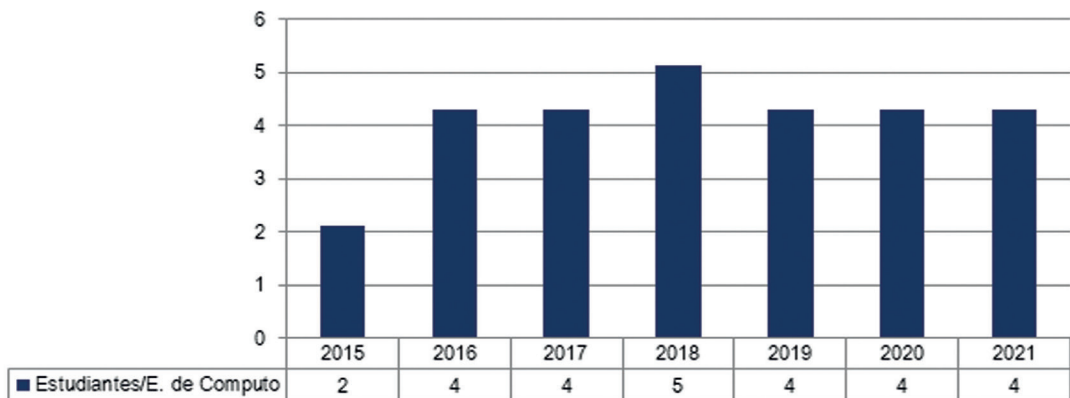
Gráfica 16. Proporción de estudiantes por aula, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2021) y Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales, 2021

La siguiente gráfica describe la proporción estudiantes por computadora durante el periodo 2013 a 2021 teniendo un promedio de 4 por computadora.

Gráfica 17. Proporción de estudiantes por computadora, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2021), Coordinación de Tecnologías de la Información y CEUNACH 2021.

## 2. Análisis de clientes y competencia

### *Demanda potencial*

El CEUNACH es una dependencia académica que tiene como propósito principal la formación de profesionistas en el área de Sociedad e Interculturalidad, siendo su población objetivo las personas que egresan del nivel medio superior y jóvenes en el rango de edad de 18 a 22 años. De igual forma se identifica como clientes potenciales a las dependencias públicas y a las empresas privadas que pueden llegar a necesitar los servicios de la UNACH.

Como se mencionó al inicio del documento el CEUNACH se encuentra ubicada en la Región Socioeconómica I Metropolitana, siendo esta la que provee la mayor cantidad de matrícula con un total de 38, lo que representa el 52.77 por ciento del total. Además, el CEUNACH incide en diversos municipios del estado como: Acala, Bochil, Cintalapa, Comitán de Domínguez, El Bosque, El Parral, Frontera Comalapa, Huixtla, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Tonalá, Villacorzo. Además de incidir en otros estados como: Coahuila (Torreón), Oaxaca (Barrio Soledad, Dionisio del Mar y Santo Domingo Zanatepec), Veracruz (Las Choapas y Veracruz) y Tabasco (Centro).

Tabla 11. Región socioeconómica de incidencia del CEUNACH

Región I. Metropolitana
Berriozábal
Chiapa de Corzo
Suchiapa
Tuxtla Gutiérrez

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado, 2021

La demanda potencial de servicios educativos del CEUNACH es provista por 95 instituciones de educación media superior existentes en la Región Socioeconómica I Metropolitana. Del universo total de instituciones de educación media superior 51 son instituciones públicas y 44 privadas. La demanda potencial que hubo en el año 2021 fue de 10, 480 de nivel medio superior y tomando como base el alumnado de nuevo ingreso a el CEUNACH, se puede señalar que tuvo un índice de absorción del 0.3 por ciento.

Tabla 12. Personas Egresadas Nivel Medio Superior por regiones de incidencia, Ciclo Escolar 2020-2021

Núm.	Municipio	Egresados
1	Berriozábal	358
2	Chiapa de Corzo	942
3	Suchiapa	227
4	Tuxtla Gutiérrez	8,953
<b>Total</b>		<b>10,480</b>

Fuente: Secretaría de Educación del Estado, 2021

En cuanto a la competencia a nivel superior, en la Región I Metropolitana se cuenta con un total de 62 IES de carácter privado y 14 IES de tipo público (incluyendo sedes virtuales de la UNACH), lo cual hace un total de 76. En lo que respecta con IES que cuentan con programas afines al que oferta el CEUNACH, existen tres programas educativos que son competencia directa al que oferta el Centro y que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 13. IES que ofrecen PE afines a la oferta de licenciatura del CEUNACH

Municipio	Institución	Programas educativos
Tuxtla Gutiérrez	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Licenciatura en Artes Visuales
		Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes
	Universidad IEXPRO	Licenciatura en Formación en Arte y Cultura

Fuente: Elaboración propia

En el caso del posgrado, el CEUNACH podría contar con competencia únicamente en el ámbito público con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, quien oferta la Maestría en Artes Visuales Práctica Artística y Pensamiento Continuo, siendo esto, un área de oportunidad a explotar.

### *Clientes - unidades económicas*

En todo Chiapas se encuentran registradas 218 mil 853 unidades económicas; Región I – Metropolitana ocupa el primer lugar en dicho registro con el 22.47 por ciento, en segundo lugar, está la Región X – Soconusco (15.61 por ciento) y en tercer lugar está la Región V Altos Tsotsil-Tzeltal (12.34 por ciento); y la Región II Valles Zoque objeto de estudio se ubica en el octavo lugar con el 3.95 por ciento.

Tabla 14. Unidades económicas del estado por regiones económicas

Región económica	Número de U.E.	Porcentaje (%)
I – Metropolitana	49,177	22.47
II – Valles Zoque	8,638	3.95
III – Mezcalapa	4,558	2.08
IV – De los Llanos	5,719	2.61
V – Altos Tzotzil-Tzeltal	26,998	12.34
VI – La Frailesca	14,272	6.52
VII – De los Bosques	7,716	3.53
VIII – Norte	5,943	2.72
IX – Istmo-Costa	11,732	5.36
X – Soconusco	34,157	15.61
XI – Sierra Mariscal	10,008	4.57
XII – Selva Lacandona	6,860	3.13
XIII – Maya	6,328	2.89
XIV – Tulijá Tzeltal Chol	6,383	2.92
XV – Meseta Comiteca Tojolabal	20,364	9.30
<b>Total</b>	<b>218,853</b>	<b>100</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

A nivel región I- Metropolitana el municipio con mayor número de establecimientos en el año 2021 es Tuxtla Gutiérrez con 42,007 unidades económicas que representan el 85.42 por ciento. Es decir, la sede del CEUNACH alberga el 19.05 por ciento de las UE del estado.

Tabla 15. Unidades económicas por región de incidencia

Municipio	Número de U.E.	Porcentaje (%)
Berriozábal	2,507	5.10
Chiapa de Corzo	3,422	6.96
Suchiapa	1,241	2.52
Tuxtla Gutiérrez	42,007	85.42
<b>Total</b>	<b>49,177</b>	<b>100</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del año 2021 publicado por el INEGI, las unidades económicas existentes en la región I- Metropolitana son 49 mil 177, de las cuales casi la mitad (40.89 por ciento) son tiendas de comercio al por menor. Un 15.25 por ciento son otros servicios excepto actividades gubernamentales, en tercer lugar, con un 13.25 por ciento son servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Tabla 16. Unidades económicas de la Región I. Metropolitana por actividades

Actividades	Número de U.E.	Porcentaje (%)
46 Comercio al por menor	20,109	40.89
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7,595	15.44
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6,515	13.25
31-33 Industrias manufactureras	4,720	9.60
62 Servicios de salud y de asistencia social	2,122	4.32
43 Comercio al por mayor	1,299	2.64
61 Servicios educativos	1,099	2.23
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,053	2.14
52 Servicios financieros y de seguros	866	1.76
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	806	1.64
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	777	1.58
23 Construcción	545	1.11
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	527	1.07
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	465	0.95
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	422	0.86
51 Información en medios masivos	150	0.31
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	71	0.14
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	19	0.04
21 Minería	14	0.03
55 Corporativos	3	0.01
<b>Total</b>	<b>49,177</b>	<b>100</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021 INEGI

En la región I existen 82 (0.17) establecimientos que ocupan más de 251 personas y los que ocupan menos de cinco personas son más de 42 mil unidades económicas (87.19 por ciento), según registros del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI.

Tabla 17. Número de unidades económicas según número de personas que ocupan por región de incidencia

Número de personas ocupadas	Número de UE	Porcentaje (%)
0 a 5 personas	42,878	87.19
6 a 10 personas	3,163	6.43
11 a 30 personas	2,211	4.50
31 a 50 personas	427	0.87
51 a 100 personas	247	0.50

101 a 250 personas	169	0.34
251 y más personas	82	0.17
<b>Total</b>	<b>49,177</b>	<b>100</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

Tuxtla Gutiérrez es el municipio que tiene el mayor número de unidades económicas que ocupan más de 251 personas con un 95.12 por ciento, le sigue Chiapa de Corzo y Berriozábal con el 2.44 por ciento cada uno.

Tabla 18. Distribución de UE que ocupan a más de 251 personas, por región de incidencia

Municipio	Número de U. E.	Porcentaje
Berriozábal	2	2.44
Chiapa de Corzo	2	2.44
Tuxtla Gutiérrez	78	95.12
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>100</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

### *Clientes - asociaciones civiles*

En la región I-Metropolitana existen 755 asociaciones civiles inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) que atienden los requisitos establecidos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y que tienen los siguientes derecho: acceder a apoyos y estímulos públicos; gozar de incentivos fiscales y demás apoyos económicos y administrativos; recibir donativos y aportaciones, en términos de las disposiciones fiscales y demás ordenamientos aplicables; acceder a los beneficios para las organizaciones que se deriven de convenios o tratados internacionales; recibir asesoría, capacitación y colaboración por parte de dependencias y entidades para el mejor cumplimiento de su objeto y actividades, en el marco de los programas que al efecto formulen dichas dependencias y entidades, entre otros.

Tabla 19. Asociaciones civiles activas por región de incidencia

Municipio	Número de asociaciones
Berriozábal	20
Chiapa de Corzo	36
Suchiapa	5
Tuxtla Gutiérrez	694
Total	755

Fuente: Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2021

En cuanto a las dependencias públicas que pudieran requerir los servicios del CEUNACH, se puede decir que el CEUNACH tiene la ventaja que representa ubicarse en la capital del Estado, donde se concentran las sedes de las oficinas principales de los tres órdenes de gobierno.



### 3. Análisis FODA

#### Fortalezas

- Programa Educativo en proceso de acreditación
- Oferta educativa sin competencia en el estado
- Núcleo académico con perfiles idóneos y afines al PE que se ofrece
- Desarrollo profesional del núcleo académico en crecimiento
- Alta participación de docentes en el PEAPA
- Se cuenta con una docente en el Sistema Estatal de Investigación
- Impulso a los ejercicios de planeación orientados al desarrollo de la Unidad Académica
- Alto porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral en el área disciplinar de la Unidad Académica
- Los egresados contribuyen a la profesionalización del personal docente de educación básica y media superior, tanto pública como privada en el área de las artes
- Impulso de acciones a favor de la salud física y emocional para la comunidad universitaria de la UA
- Impulso al desarrollo personal y profesional del personal administrativo
- Tendencia histórica de matrícula al incremento
- Actividades de vinculación y actividades de extensión de los servicios en incremento
- Oferta coloquios, talleres y cursos con valor curricular.
- Convenios de colaboración con el INBAL, CONECULTA y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM
- Alto porcentaje en la titulación
- Compromiso institucional por parte del personal administrativo y directivo
- Se cuenta con una estructura organizacional y administrativa, así como con el Manual de Organización y Funciones en la Unidad Académica

#### Oportunidades

- Programa educativo socialmente pertinente
- Modelo de economía naranja en propagación
- Ubicación geográfica del Centro
- Iniciativas para generación de ingresos propios
- Plataformas digitales de la UNACH para ampliar modalidad de oferta educativa [mixta o virtual]
- Empresas, dependencias del estado y organizaciones sociales con requerimientos de servicios educativos y consultoría
- Fondos extraordinarios orientados a la atención de estudiantes indígenas.
- Becas de manutención para los alumnos
- Seguro facultativo
- Vinculación con otras IES y organismos internacionales para el desarrollo de proyectos
- Convenios con instancias culturales y artísticas del país

#### Debilidades

- Bajo número de Profesores de Tiempo Completo [1]
- No hay plazas para docentes de Tiempo Completo
- No hay profesores de Tiempo Completo con posgrado
- No hay profesores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores
- Insuficiente número de docentes con reconocimiento en el Sistema Estatal de Investigadores
- Insuficiente presupuesto para actividades académicas y operativas [\$1,215,643]
- No hay profesores con reconocimiento al perfil deseable
- No existe Grupo Colegiado de Investigación o Cuerpo Académico
- Nula participación en la evaluación de profesores en el PEDPED
- Costo anual promedio por alumno elevado [145 mil, 278 pesos]
- Bajo número de estudiantes indígenas [8]
- Bajo porcentaje de alumnado becados [17%]
- Escasa participación en programa de movilidad e intercambio académico
- Bajo número de proyectos de investigación con financiamiento externo [1 en 7 años]
- La Unidad Académica no cuenta con instalaciones propias
- El personal administrativo no cuenta con los perfiles idóneos para realizar actividades de seguimiento administrativo

#### Amenazas

- No lograr el reconocimiento de calidad del programa educativo
- Incremento en el costo promedio por alumno
- Contracción de la economía y los mercados de trabajo [cierre de empresas y desempleo]
- Cancelación de fondos extraordinarios.
- No incremento de matrícula por falta de espacios.

## 4. Misión y Visión 2030

### 4.1 Misión

Formar profesionistas en artes y cultura, con capacidades de crítica, innovadores y creativos, mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; con respeto a la diversidad cultural y el medio ambiente.

### 4.2 Visión 2030

En el 2030, el CEUNACH es una unidad académica reconocida por la calidad de sus programas educativos e investigaciones en arte y cultura; su estrecha vinculación social e institucional para el desarrollo artístico y cultural, la transparencia y credibilidad de su gestión; con profesionales, críticos, propositivos, innovadores y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; su vinculación mediante convenios con instancias artísticas y culturales, públicas y privadas. Es un referente en la educación artística del Sur del país.



## 5. Objetivos de Desarrollo de la UA

### *Función Docencia*

- Garantizar la formación integral del alumnado bajo un enfoque de inclusión, perspectiva de género, respeto a la cultura originaria y a los derechos humanos.
- Instrumentar de forma efectiva los Modelos Educativo y Académico institucional con la participación de quienes integran la comunidad universitaria de la UA.
- Consolidar la calidad educativa de los planes y programas de estudio de la UA, permitiendo con ello su tránsito a la excelencia educativa.
- Incrementar y sostener la matrícula en nivel pregrado a partir del uso eficiente de la capacidad instalada y de la diversificación de modalidades educativas.
- Consolidar la calidad de la planta académica de la UA.

### *Función Investigación*

- Desarrollar investigación básica y aplicada de calidad en la que participe el alumnado, el personal docente, las personas egresadas y el sector social, permitiendo con ello, la solución de problemas del entorno regional.
- Incrementar la capacidad académica de la UA a nivel DES e Institucional.

### *Función Extensión*

- Realizar procesos de vinculación más efectivos con los distintos sectores sociales, artísticos, educativos y privados, que permitan dar solución a las necesidades del contexto y que coadyuven al cumplimiento de la misión institucional.
- Ofrecer servicios académicos de calidad a quienes integran la comunidad universitaria y sociedad en general bajo los criterios de pertinencia, calidad, equidad e inclusión.

- Retroalimentar el currículum y los procesos académicos a partir de la opinión de los distintos actores sociales, artísticos, privados, educativos y personas egresadas.
- Promover la identidad y la cultura originaria de la región primaria de influencia.

### *Función Gestión y Gobernanza*

- Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas por quienes integran la comunidad universitaria de la UA.
- Incrementar los recursos financieros extraordinarios orientados a la mejora de los servicios académicos, de investigación y de apoyo al alumnado que brinda la UA.
- Contar con cuerpos normativos actualizados que regulen las actividades desarrolladas por quienes integran la comunidad universitaria de la UA.
- Contar con una estructura organizacional adecuada y eficiente, que permita el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas de la UA.

## 6. Políticas de desarrollo de la UA

### *Docencia*

- Se promoverá la formación integral de las alumnas y los alumnos entendi- da esta como la formación disciplinar, estética, ética y ciudadana con base en lo establecido en el Modelo Educativo vigente.
- Se ofertará programas educativos de nivel pregrado, en modalidades esco- lar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su perti- nencia, equidad y calidad.
- Se considerará como prioridad de quienes integran la comunidad universi- taria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado.
- Se privilegiará el desarrollo de oferta educativa de tipo formal y no formal en modalidades mixta y no escolarizada.
- Se realizarán procesos de evaluación curricular con fines de actualización y/o reestructura de su oferta educativa con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico vigente.
- Se incrementará la eficiencia terminal, disminuirá el rezago y la reprobación en el alumnado de pregrado.
- Se diversificarán las opciones de titulación de nivel pregrado con base en lo establecido en la normatividad universitaria.
- Se impulsarán programas y estrategias que permitan el incremento de la matrícula apegada a las políticas institucionales que defina la Rectoría.
- Se generarán estrategias y acciones que permitan la inclusión educativa en la Unidad Académica.
- Se promoverá la formación, capacitación y actualización continua del per- sonal docente y administrativo de la UA con base en las necesidades de la formación profesional de los alumnos y alumnas de la UA.
- Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacio- nalización.
- Se incrementará los espacios dedicados a la docencia con equipamiento suficiente y de vanguardia acorde a los perfiles de egreso de los programas educativos.

- Se brindará servicios de excelencia a quienes integran la comunidad universitaria de la UA.

### *Investigación*

- Se generarán estrategias que permitan la creación de Grupos Colegiados de Investigación orientados a convertirse en Cuerpos Académicos que permitan el desarrollo de LGAC pertinentes al contexto regional.
- Se impulsarán estrategias que permitan mayor participación del profesorado en los sistemas nacional y estatal de investigación, así como en el PRODEP.
- Se privilegiará la conformación de redes académicas y de investigación a nivel DES, nacional e internacional, en la cual participen quienes integran la comunidad universitaria de la Unidad Académica.

### *Extensión*

- Se ofrecerá servicios de apoyo a las personas que integran la comunidad universitaria bajo los criterios de calidad, equidad e inclusión.
- Se desarrollarán programas y estrategias que permitan la difusión de la oferta educativa tanto en el nivel medio superior como en otros sectores de la sociedad en general.
- Se realizará de manera sistemática y continúa estudios de seguimiento de los y las egresadas que permita la retroalimentación del currículum.
- Se fortalecerá la educación continua en distintas modalidades.
- Se promoverá el desarrollo de empresas universitarias que permitan además de obtener recursos extraordinarios, incentivar a los y las estudiantes con becas y a las personas destacadas profesionalmente después del egreso con una oportunidad laboral.
- Se privilegiará la prestación de servicio social de carácter público y que atienda a proyectos de alto impacto social.
- Se fortalecerá la vinculación con los distintos sectores de la sociedad y con el nivel medio superior para dar atención a las necesidades del contexto.



- Se coadyuvará en los procesos culturales y artísticos de las poblaciones originarias de Chiapas, México y de la región centroamericana respetando su identidad.
- Se fortalecerá la producción editorial en diversas modalidades que permitan la consolidación de las artes tanto en lo escrito, como en lo sonoro y en lo visual.

### *Gestión y gobernanza*

- Se actualizará de manera periódica la normatividad interna de la UA con base en la legislación universitaria vigente.
- Se promoverá ejercicios de planeación y evaluación de manera sistemática a través del CPEU-UA.
- Se incrementará la eficiencia en el uso de los recursos, así como se fortalecerá los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas con base en los criterios institucionales aplicables en materia.
- Se generarán estrategias y proyectos orientados a incrementar los ingresos propios extraordinarios de la Unidad Académica.
- Se promoverá ante la administración central las recategorizaciones del personal docente y administrativo con base en los méritos académicos y profesionales, esto a través de exámenes de oposición y el servicio profesional de carrera.
- Se brindará mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Unidad Académica, atendiendo las políticas institucionales en materia.
- Se contará con la infraestructura académica, física y tecnológica acorde a los perfiles de egreso, planes y programas de estudio.

Matriz de consistencia

Ejes de desarrollo	Políticas Proyecto Académico 2018-2022							Políticas PID 2030							
	1.2	1.3	1.4	1.7				G1							
Normatividad	2.1	2.2	2.5	2.6				D3				D5		D8	E5
	2.7	2.8						G2				G3		G4	G5
								G6				G7			
Planeación, Organización y Gestión Universitaria	3.2	3.3	3.5	3.6				D1				D2		D4	D5
	3.7	3.8	3.10					D6				D7		D9	E3
Modelo Educativo y Académico								E6				E8			
	4.1	4.2	4.3	4.4				D1				D6		D8	D11
Estudiantes	4.5							E1				E5		E7	
	5.1	5.2	5.3	5.4				D1				D2		D3	D4
Docencia								D5				D6		D7	D8
								D9				D10		D11	D12
Servicio de Apoyo al Estudiante								D13							
	6.1	6.4	6.5					D6				D7		D9	D11
Internacionalización								D12				D13		E6	
	7.1	7.2	7.3					D11				I3		E8	
Investigación, Capacidad y Productividad Académica	8.2	8.4	8.6	8.7				I1				I2		I3	E9
	9.3	9.4	9.6	9.7				G5				E1		E2	E3
Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	9.9							E4				E5		E6	E7
	10.1	10.3						D1				E8			
Arte y Cultura	11.2	11.4	11.5					D2				D3		D6	D13
								I1				I2		G5	
Acreditación, Certificación y Calidad	12.1	12.2	12.3					D9				D12		G2	G6
								G7							

Nomenclatura: D+# (Política de la Función Docencia)

I+# (Política de la Función Investigación)

E+# (Política de la Función Extensión)

G+# (Política de la Función Gestión y gobernanza)

Nota: las políticas del PID 2030 referenciadas están por número consecutivo de programa y política del programa.

## 7. Programas de desarrollo universitario

Programa de fortalecimiento al desarrollo curricular						
Función: Docencia						
Propósito: Fortalecer los procesos de desarrollo curricular que permitan la creación, actualización y/o reestructuración de la oferta educativa del nivel pregrado de la unidad académica.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Reestructurar el plan y programas de estudio de la Licenciatura en Danza con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico Institucional.	Se realizarán procesos de evaluación curricular con fines de actualización y/o reestructura de su oferta educativa con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico vigente.	Plan de estudios actualizado	1	0	1	1
Evaluar curricularmente el plan y programa de estudio de Licenciatura en Danza, permitiendo con ello medir su pertinencia social y académica para su oferta.	Se ofertará programas educativos de nivel pregrado, en modalidades escolar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su pertinencia, equidad y calidad.	Plan de estudios evaluado	0	1	0	1
Realizar de forma continua y sistemática reuniones de trabajo con las academias que permita la actualización constante de contenidos curriculares de la oferta educativa de la UA.		Reuniones de academia realizadas anualmente	4	4	8	8

Programa de fortalecimiento de la oferta educativa de pregrado de calidad de la UA						
Función: Docencia						
Propósito: Consolidar la calidad de la oferta educativa pregrado de la UA a través de procesos de acreditación y/o certificación nacionales e internacionales						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Iniciar el proceso de acreditación del programa educativo de Licenciatura en Danza.	Se considerará como prioridad de quienes integran la comunidad universitaria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado.	Programa educativo acreditado	0	1	1	1
Iniciar el proceso de reacreditación del programa educativo de Licenciatura en Danza.		Programa educativo acreditado	0	0	1	1
Atender las recomendaciones del organismo evaluador de programa educativo de Danza.		Porcentaje de recomendaciones atendidas	0%	75%	80%	40%

Programa para la formación integral del alumado						
Función: Docencia						
Propósito: Garantizar la formación integral de los alumnos y las alumnas bajo un enfoque de inclusión, perspectiva de género, respeto a la cultura originaria y a los derechos humanos.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicador de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Fortalecer el trabajo de academias por núcleos de formación y por semestre.	Políticas específicas de desarrollo	Reuniones de academias anualmente	4	4	8	8
Implementar acciones orientadas a fortalecer las competencias ciudadanas en los y las estudiantes.		Actividades dirigidas a estudiantes sobre competencias ciudadanas	4	6	8	10
Implementar acciones orientadas a fortalecer la salud física y emocional del alumado.		Actividades de salud física al año	6	8	10	12
Instrumentar de forma curricular prácticas profesionales y estrategias que permitan la formación dual del alumado.		Actividades de salud emocional al año (psicológicas)	6	8	10	12
Formular e instrumentar estrategias que permitan fortalecer la identidad, la conducta y la ética quienes integran la comunidad universitaria de la UA.		Planes de estudio con prácticas profesionales	0	1	1	1
Instrumentar estrategias para la creación de espacios libres de violencia de género y no discriminación de la UA.		Número de estudiantes en prácticas profesionales	0	10	15	20
Instrumentar procesos de formación continua en materia de inclusión para quienes integran la comunidad universitaria.		Actividades que fomenten la identidad	1	2	4	6
		Actividades que fomenten la ética	1	2	4	6
		Número de acciones que fomenten la creación de espacios libres de violencia de género y no discriminación	4	8	10	12
		Número de cursos sobre inclusión	4	8	10	12

Programa de trayectorias escolares						
Función: Docencia						
Propósito: Promover la trayectoria formativa de las y los estudiantes exitosa desde el ingreso, permanencia y egreso de la UA.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
<p>Generar estrategias que permitan el tránsito exitoso entre el nivel medio superior y el nivel superior.</p> <p>Fortalecer la actividad tutorial permitiendo con ello la retención en los primeros tres ciclos de formación.</p> <p>Establecer actividades permanentes de asesorías académicas extracurriculares que permitan mejorar los indicadores de rezago, reprobación y eficiencia terminal.</p> <p>Realizar estudios de carácter longitudinal que permitan identificar las áreas de oportunidad de los planes y programas de estudio de la UA a partir de las trayectorias escolares</p> <p>Establecer estrategias que fomenten la movilidad e intercambio académico de los estudiantes de la UA.</p> <p>Diseñar estrategias extra curriculares que permitan incrementar las competencias del idioma inglés en lo general en el alumnado, así como fortalecer el inglés para propósitos específicos.</p>	<p>Políticas específicas de desarrollo</p> <p>Se incrementará la eficiencia terminal, disminuirá el rezago y la reprobación en el alumnado de pregrado.</p> <p>Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacionalización.</p>	Número de cursos de nivelación y/o inducción	1	1	2	2
		Número de tutorías al año	60	70	80	100
		Número de estudiantes con tutoría	60	70	80	100
		Número de docentes tutores	1	1	2	4
		Número de asesorías	50	60	70	80
		Porcentaje de rezago	20%	10%	7%	3%
		Porcentaje de reprobación	12%	8%	5%	3%
		Porcentaje de eficiencia terminal	40%	50%	60%	85%
		Número de estudios de trayectorias escolares	2	4	6	8
		Número de estudiantes en movilidad	0	5	8	12
Número de estudiantes en intercambio	0	5	8	12		
Porcentaje de estudiantes con nivel B1 de Inglés	1%	5%	10%	12%		

<p>Orientar el desarrollo de proyectos de titulación a través de tesis a la atención de necesidades y demandas prioritarias del contexto y en la que participe el personal docente, alumnado y las personas egresadas.</p>	<p>Se diversificarán las opciones de titulación de nivel pregrado con base en lo establecido en la normatividad universitaria.</p>	<p>Porcentaje de personas titulados por tesis</p>	<p>1%</p>	<p>5%</p>	<p>8%</p>	<p>10%</p>
--	--	---	-----------	-----------	-----------	------------

Programa de formación continua para el profesorado					
Función: Docencia					
Propósito: Consolidar la calidad de la planta académica de la UA.					
Línea estratégica de acción					
Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Se generarán estrategias y acciones que permitan la inclusión educativa en la Unidad Académica.	Número de actividades de educación continua	10	15	20	25
	Número de eventos de educación continua	10	15	20	25
Se promoverá la formación, capacitación y actualización continua del personal docente y administrativo de la UA con base en las necesidades de la formación profesional de los alumnos y alumnas de la UA.	Número de cursos de formación y/o actualización docente	1	3	5	7
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias didácticas	2	4	6	8
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas	2	4	6	8
Desarrollar cursos de educación no formal orientados al fortalecimiento de las competencias didácticas, pedagógicas, tecnológicas, ciudadanas y disciplinares que complementen al PIFED.	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias tecnológicas	2	4	6	8
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias ciudadanas y disciplinares	2	4	6	8
Desarrollar procesos de certificación de competencias profesionales y laborales para el profesorado de la UA y que coadyuven a la mejora de la enseñanza.	Número de programas orientados a la formación y consolidación de competencias para la investigación	0	2	4	6
	Porcentaje de docentes certificados	0	25%	37.5%	62.5%



Fortalecer los programas de movilidad e intercambio académico del profesorado de forma virtual, privilegiando en ámbito disciplinar y pedagógico.	Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacionalización.	Número de docentes en movilidad	0	2	4	6
		Número de docentes en intercambio	0	2	4	6

Programa de fortalecimiento de la infraestructura física y académica						
Función: Docencia						
Propósito: Fortalecer la infraestructura física y académica de la UA atendiendo los perfiles de egreso del programa educativo						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Incremento de la infraestructura física para la docencia (aulas)		Número de aulas	5	7	10	20
		Proporción de estudiantes por aula	18	18	18	18
Incremento de instalaciones especiales para la docencia	Se incrementará los espacios dedicados a la docencia con equipamiento suficiente y de vanguardia acorde a los perfiles de egreso de los programas educativos.	Número de instalaciones especiales para la docencia	7	10	12	15
		Porcentaje de incremento de equipamiento tecnológico	0%	50%	74%	80%
Incremento de equipamiento tecnológico y de telecomunicaciones de apoyo a la docencia (computadoras y conectividad)	Se contará con la infraestructura académica, física y tecnológica acorde a los perfiles de egreso, planes y programas de estudio.	Proporción de estudiantes por computadora	4	3	2	2

Programa de fortalecimiento de la investigación y capacidad académica						
Función: Investigación						
Propósito: Incrementar la capacidad académica de la UA a partir del desarrollo de investigación básica y aplicada de calidad en donde participe la comunidad universitaria de la UA.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Desarrollar programas de educación no formal orientados a la formación y consolidación de competencias para la investigación que permitan mejorar los indicadores de capacidad académica.	Se generarán estrategias que permitan la consolidación e incremento de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, que permitan el desarrollo de LGAC pertinentes al contexto regional.	Número de programas orientados a la formación consolidación de competencias para la investigación	0	0	1	2
Formular un programa editorial interno a través del cual se divulguen los resultados de las investigaciones realizadas por quienes integran la comunidad universitaria de la UA.	Se impulsarán estrategias que permitan mayor participación del profesorado en los sistemas nacional y estatal de investigación, así como en el PRODEP.  Se fortalecerá la producción editorial en diversas modalidades que permitan la consolidación de las artes tanto en lo escrito, como en lo sonoro y en lo visual.	Número de artículos en revistas indexadas	0	2	4	6
Realizar el registro de grupos de investigación ante la DGIP.		Número de libros publicados	3	3	5	7
Consolidar el tránsito de los grupos de investigación hacia la creación de cuerpos académicos en consolidación o consolidados con LGAC afine al área de conocimiento de la UA y pertinentes al contexto regional.		Número de grupos de investigación registrados	0	0	1	1
Contar con una cartera de proyectos de investigación con financiamiento institucional y externo a partir de las LGAC que cultiven los cuerpos académicos y grupos de investigación de la UA.	Se privilegiará la conformación de redes académicas y de investigación a nivel DES, nacional e internacional, en la cual participen quienes integran la comunidad universitaria de la Unidad Académica.	Cuerpos académicos consolidados	0	0	0	1
Conformar una red académica a nivel DES a través de la cual se fortalezca el trabajo en el área de arte y cultura y permita el fortalecimiento de la DES y capacidad académica de la UA.		Cuerpos académicos en consolidación	0	0	0	1
		Número de proyectos con financiamiento institucional	0	1	2	4
		Número de proyectos con financiamiento externo	0	1	2	4
		Número de redes académicas	0	1	2	3

Programa de vinculación universitaria		Indicadores de Desempeño				
Función: Extensión- Vinculación		Nombre del Indicador	Valor Actual	2024	2026	2030
Propósito: Realizar procesos de vinculación más efectivos con los distintos sectores sociales, productivos, educativos y privados, que permitan dar solución a las necesidades del contexto y que coadyuven al cumplimiento de la misión institucional.		Políticas específicas de desarrollo				
Línea estratégica de acción						
Formular un plan integral de difusión de la oferta educativa de nivel pregrado.	Se desarrollarán programas y estrategias que permitan la difusión de la oferta educativa tanto en el nivel medio superior como en otros sectores de la sociedad en general.	Número de planes de difusión	1	2	4	6
Desarrollar procesos de orientación y detección vocacional en las y los estudiantes de nivel medio superior de la región.	Se fortalecerá la vinculación con los distintos sectores de la sociedad y con el nivel medio superior para dar atención a las necesidades del contexto.	Número de actividades de orientación vocacional	2	4	6	8
Desarrollar procesos de inducción eficaces que permitan la identificación de las competencias básicas del perfil de ingreso de los programas educativos de la UA para su fortalecimiento y consolidación.		Número de cursos de inducción	1	2	2	2
Instrumentar estudios de expectativas educativas en las instituciones de educación media superior y en otros sectores de la sociedad del área de influencia primaria y secundaria.		Número de estudiantes con curso de inducción	30	40	60	70
Instrumentar, dar seguimiento y evaluación de los estudios de seguimiento de los y las egresadas de los programas educativos de pregrado que permitan la retroalimentación efectiva de estos.	Se realizará de manera sistemática y continúa estudios de seguimiento de los y las egresadas que permita la retroalimentación del currículum.	Estudios de expectativas educativas realizados	0	2	3	4
Instrumentar estudios de opinión de los empleados de los y las egresadas de los programas educativos de pregrado.		Estudios de seguimiento de los y las egresadas realizado	1	2	3	4
Consolidación de la compañía de Danza de la UNACH	Se promoverá el desarrollo de empresas universitarias que permitan además de obtener recursos extraordinarios, incentivar a los y las estudiantes con becas y a las personas egresadas destacados con una oportunidad laboral.	Estudios de opinión de empleadores realizado	0	1	2	3
		Empresa creada	0	1	2	3

Realizar procesos de asignación de prestadores de servicio social de tipo público en escenarios comunitarios de atención.	Se privilegiará la prestación de servicio social de carácter público y que atienda a proyectos de alto impacto social.	Porcentaje de prestadores de servicio social en escenarios comunitarios de atención	0%	1%	2%	4%
		Número de proyectos de servicio social evaluados	5	7	10	12
		Número de prácticas profesionales evaluados	0	0	1	2
Evaluar los resultados de los proyectos de servicio social desarrollados por estudiantes.						
Evaluar los resultados de los proyectos de prácticas profesionales desarrollados por estudiantes.						

Programa de extensión universitaria						
Función: Extensión- Vinculación						
Propósito: Extender los servicios universitarios a la sociedad en general bajo un enfoque de responsabilidad social universitaria.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
<p>Desarrollar programas de educación continua en modalidades mixta y no escolarizada que permitan la actualización disciplinar de las personas egresadas, así como la formación y capacitación de la sociedad en general en temas afines al área de conocimiento de los programas educativos que oferta la UA.</p> <p>Realizar congresos nacionales e internacionales afines al área de conocimiento de los programas educativos que oferta la UA.</p> <p>Realizar eventos académicos extracurriculares afines al área de conocimiento de los programas educativos que oferta la UA.</p> <p>Realizar eventos culturales que promuevan la cultura y el arte de las poblaciones originarias de Chiapas, México y de la región centroamericana respetando su identidad.</p>	<p>Políticas específicas de desarrollo</p> <p>Se fortalecerá la educación continua en distintas modalidades.</p> <p>Se coadyuvará en los procesos culturales y artísticos de las poblaciones originarias de Chiapas, México y de la región centroamericana respetando su identidad.</p>	Número de programas de educación continua en modalidad mixta	0	2	2	3
		Número de programas de educación continua en modalidad no escolarizada	1	2	4	6
		Número de congresos nacionales	1	2	4	6
		Número de congresos internacionales	1	2	3	4
		Número de eventos académicos extracurriculares	1	2	4	6
		Número de eventos culturales	10	15	20	25

Programa para el fortalecimiento de la Gestión y la Gobernanza						
Función: Gestión y Gobernanza						
Propósito: Fortalecer los procesos de gestión a partir de ejercicios de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades académico-administrativas y normativas, permitiendo con ello la gobernanza al interior de la Unidad Académica.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Actualización, seguimiento y evaluación del Plan Indicativo de Desarrollo 2030	Se promoverá ejercicios de planeación y evaluación de manera sistemática a través del CPEU-UA.	Evaluación del PID 2030	0	1	1	1
Formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Anuales de Trabajo de la Unidad Académica.		Número de planes de trabajo anuales	1	2	4	6
Formulación y actualización de la normatividad interna de la Unidad Académica.	Se actualizará de manera periódica la normatividad interna de la UA con base en la legislación universitaria vigente.	Número de reglamentos actualizados	1	1	1	1
		Número de reglamentos formulados	1	1	1	1
Actualización del Manual de Organización y Funciones de la Unidad Académica	Se brindará mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Unidad Académica, atendiendo las políticas institucionales en materia.	Actualización del MOF de la UA	1	0	1	1
Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y académica de la Unidad Académica.		Número de acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y académica	5	8	10	15
	Gestión de plazas de docentes de tiempo completo para la Unidad Académica	Se promoverá ante la administración central las recategorizaciones del personal docente y administrativo con base en los méritos académicos y profesionales, esto a través de exámenes de oposición y el servicio profesional de carrera.	Número de acciones para el mantenimiento correctivo de la infraestructura física y académica	5	8	10
Número de plazas de PTC obtenidas			0	2	4	10

Programa para la diversificación de fuentes de financiamiento						
Función: Gestión y Gobernanza						
Propósito: Incrementar los recursos financieros extraordinarios orientados a la mejora de los servicios académicos, de investigación y de apoyo al alumnado que brinda la UA.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Formulación de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios en la Unidad Académica.	Se incrementará la eficiencia en el uso de los recursos, así como se fortalecerá los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas con base en los criterios institucionales aplicables en materia.	Número de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios	0	1	2	5
		Actualización del catálogo de servicios universitarios	1	2	3	4
Formulación y actualización del catálogo de servicios universitarios de la Unidad Académica.	Se generarán estrategias y proyectos orientados a incrementar los ingresos propios extraordinarios de la Unidad Académica.	Servicios ofrecidos	1	2	3	4



## 8. Seguimiento y Evaluación

El Plan Indicativo 2030 del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura establece como una estrategia para verificar el cumplimiento de las metas, indicadores y objetivos de desarrollo, procesos de seguimiento y evaluación basados en un enfoque de desempeño y resultados. Este proceso de seguimiento y evaluación se realiza en el marco del Sistema Integral de Planeación Institucional, el cual se encuentra establecido dentro del Reglamento General de Planeación que forma parte del Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, indica en su artículo 97, que esta actividad se realiza en el seno de los Comités de Planeación y Evaluación Universitarios de las Unidades Académicas (CPEUUA).

El CPEUUA por sus facultades específicas, debe formular planes de trabajo teniendo como eje transversal el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo formuladas en los programas de desarrollo universitarios, todo en un marco de responsabilidad social y compromiso universitario para la búsqueda de la excelencia académica permanente.

El seguimiento es una etapa dentro de los procesos evaluativos de un proyecto, esta es una parte fundamental para garantizar que se cumplan con los objetivos o metas planteadas, por tal motivo, la revisión o monitoreo es continuo, como lo explica Urzúa (2004) "el seguimiento es una acción permanente a lo largo del proceso de los proyectos, permite una revisión periódica del trabajo, tanto en su eficiencia en el manejo de recursos humanos y materiales, como de su eficacia en el cumplimiento de los objetivos propuestos" (citado en Van de Velde, 2009, pp. 21-22). El seguimiento se realiza para que los tomadores de decisiones tengan una visión completa del proyecto y puedan identificar algún posible escenario catastrófico.

Si bien, dentro del Plan Indicativo de Desarrollo 2030 del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura el proceso de seguimiento es continuo, se establecieron fechas de cortes intermedios en donde se pueden suscitar eventos que modifiquen objetivos, políticas, indicadores o metas del PID 2030 para que se puedan alinear a políticas de desarrollo a nivel internacional, nacional, estatal y municipal; las fechas son 2024, 2026 y 2030.

Por otra parte, para realizar el seguimiento oportuno del PID 2030 y en concordancia en lo establecido en el reglamento de planeación se han definido algunos instrumentos para esta actividad, algunos de estos son: los Informes de Actividades de la Gestión, la formulación del Programa Operativo Anual (POA), los informes trimestrales del POA, los proyectos de mejora, los informes y planes de actividades anuales de la dirección, secretaría académica, administrador, coordinaciones o áreas de la UA, entre otros, es importante mencionar que el responsable del seguimiento del PID 2030 es el Coordinador de Planeación de la UA.

La actividad de evaluación es un proceso de análisis crítico de los resultados de un proyecto, en él se verifican si se cumplieron con las metas establecidas y a partir de esto se emiten juicios de valor para determinar si la situación mejoró, empeoró o si esta igual que al inicio del proyecto. Se puede decir que la “evaluación es un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un proyecto, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios” (Quintero, 1995, citado en Van de Velde, 2009, p. 25).

El proceso de evaluación del PID 2030 se realizará bajo el enfoque de evaluación de resultados y de desempeño, el primero hace referencia a la obtención de productos cuantificables, es decir, se tiene que demostrar con evidencias el cumplimiento de las metas planteadas, sin embargo, este enfoque de evaluación se complementa con el enfoque de evaluación de desempeño en donde no solo se debe analizar el producto obtenido, sino todo el proceso que llevo a realizar ese producto, el tiempo destinado y los recursos empleados (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002; Chiavenato, 2011).

Todo esto permite identificar en el PID 2030 áreas de mejora, el nivel de cumplimiento de las metas y la alineación con políticas internacionales, nacionales, estatales y municipales. Es importante mencionar que el Órgano Colegiado responsable de estas evaluaciones es el CPEUUA junto con la Coordinación de Planeación de la UA con apoyo oportuno de la Dirección General de Planeación. La UA tiene la libertad de realizar la evaluación cuando se considere necesario, preferentemente cada dos años. En la siguiente figura

se muestran los elementos de la estrategia de seguimiento y evaluación del PID 2030 que involucran a órganos colegiados y dos niveles de autoridad en la UA.

Figura 2. Instrumentos de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, con estas estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación se implantará una cultura de evaluación para que la Unidad Académica esté siempre en la búsqueda de la excelencia académica y logre una retroalimentación continua sobre todo su quehacer universitario. La actualización del Plan Indicativo de Desarrollo será un proceso consensuado y flexible en donde participará toda la comunidad universitaria de la UA bajo el marco del respeto, pertinencia, factibilidad y viabilidad.

Es importante mencionar que la UA realizará el proceso de actualización del PID con la asesoría de la Dirección General de Planeación, a través de los procedimientos establecidos en materia de actualización de Planes Indicativos de Desarrollo de las unidades académicas, el cual forma parte del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.

## 8.2.1 Indicadores de desempeño

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Docencia	Plan de estudios actualizado	1	0	1	1
	Plan de estudios evaluado	0	1	0	1
	Reuniones de academia realizadas anualmente	4	4	8	8
	Programa educativo acreditado	0	1	1	1
	Programa educativo acreditado	0	0	1	1
	Porcentaje de recomendaciones atendidas	0%	75%	80%	40%
	Reuniones de academias anualmente	4	4	8	8
	Actividades dirigidas a estudiantes sobre competencias ciudadanas	4	6	8	10
	Actividades de salud física al año	6	8	10	12
	Actividades de salud emocional al año (psicológicas)	6	8	10	12
	Planes de estudio con prácticas profesionales	0	1	1	1
	Número de estudiantes en prácticas profesionales	0	10	15	20
	Actividades que fomenten la identidad	1	2	4	6
	Actividades que fomenten la ética	1	2	4	6
	Número de acciones que fomenten la creación de espacios libres de violencia de género y no discriminación	4	8	10	12
	Número de cursos sobre inclusión	4	8	10	12
	Número de cursos de nivelación y/o inducción	1	1	2	2
Número de tutorías al año	60	70	80	100	
Número de estudiantes con tutoría	60	70	80	100	
Número de docentes tutores	1	1	2	4	
Número de asesorías	50	60	70	80	
Porcentaje de rezago	20%	10%	7%	3%	
Porcentaje de reprobación	12%	8%	5%	3%	

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Docencia	Porcentaje de eficiencia terminal	40%	50%	60%	85%
	Número de estudios de trayectorias escolares	2	4	6	8
	Número de estudiantes en movilidad	0	5	8	12
	Número de estudiantes en intercambio	0	5	8	12
	Porcentaje de estudiantes con nivel B1 de Inglés	1%	5%	10%	12%
	Porcentaje de personas titulados por tesis	1%	5%	8%	10%
	Número de actividades de educación continua	10	15	20	25
	Número de eventos de educación continua	10	15	20	25
	Número de cursos de formación y/o actualización docente	1	3	5	7
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias didácticas	2	4	6	8
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas	2	4	6	8
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias tecnológicas	2	4	6	8
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias ciudadanas y disciplinares	2	4	6	8
	Número de programas orientados a la formación y consolidación de competencias para la investigación	0	2	4	6
	Porcentaje de docentes certificados	0	25%	37.5%	62.5%
	Número de docentes en movilidad	0	2	4	6
	Número de docentes en intercambio	0	2	4	6
	Número de aulas	5	7	10	20
	Proporción de estudiantes por aula	18	18	18	18
	Número de instalaciones especiales para la docencia	7	10	12	15
Porcentaje de incremento de equipamiento tecnológico	0%	50%	74%	80%	
Proporción de estudiantes por computadora	4	3	2	2	

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Investigación	Número de programas orientados a la formación consolidación de competencias para la investigación	0	0	1	2
	Número de artículos en revistas indizadas	0	2	4	6
	Número de libros publicados	3	3	5	7
	Número de grupos de investigación registrados	0	0	1	1
	Cuerpos académicos consolidados	0	0	0	1
	Cuerpos académicos en consolidación	0	0	0	1
	Número de proyectos con financiamiento institucional	0	1	2	4
	Número de proyectos con financiamiento externo	0	1	2	4
	Número de redes académicas	0	1	2	3
	Número de planes de difusión	1	2	4	6
	Número de actividades de orientación vocacional	2	4	6	8
	Número de cursos de inducción	1	2	2	2
	Número de estudiantes con curso de inducción	30	40	60	70
	Estudios de expectativas educativas realizados	0	2	3	4
Extensión -Vinculación	Estudios de seguimiento de los y las egresadas realizado	1	2	3	4
	Estudios de opinión de empleadores realizado	0	1	2	3
	Empresa creada	0	1	2	3
	Porcentaje de prestadores de servicio social en escenarios comunitarios de atención	0%	1%	2%	4%
	Número de proyectos de servicio social evaluados	5	7	10	12
	Número de proyectos de prácticas profesionales evaluados	0	0	1	2
	Número de programas de educación continua en modalidad mixta	0	2	2	3

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Extensión -Vinculación	Número de programas de educación continua en modalidad no escolarizada	1	2	4	6
	Número de congresos nacionales	1	2	4	6
	Número de congresos internacionales	1	2	3	4
	Número de eventos académicos extracurriculares	1	2	4	6
	Número de eventos culturales	10	15	20	25
	Evaluación del PID 2030	0	1	1	1
Gestión y Gobernanza	Número de planes de trabajo anuales	1	2	4	6
	Número de reglamentos actualizados	1	1	1	1
	Número de reglamentos formulados	1	1	1	1
	Actualización del MOF de la UA	1	0	1	1
	Número de acciones para el mantenimiento preventivo infraestructura física y académica	5	8	10	15
	Número de acciones para el mantenimiento correctivo de la infraestructura física y académica	5	8	10	15
	Número de plazas de PTC obtenidas	0	2	4	10
	Número de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios	0	1	2	5
	Actualización del catálogo de servicios universitarios	1	2	3	4
	Servicios ofrecidos	1	2	3	4





## 9. Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2021) Anuario Estadísticos de la Educación Superior (2020-2021). Recuperado de: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Anuario Estadístico 2010, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2011, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2012, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2013, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2014, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2015, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2016, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2017, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2018, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2019, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2020, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2021, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Consejo Nacional de Población (2020) Índices de marginación. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_Publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones)

Instituto Nacional de Desarrollo Social (2021) Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil [Base de datos]

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) [Base de datos]

Subsecretaría de Educación Superior (2006) Programa del Mejoramiento del Profesorado: Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas. D.F, México: SEP. Recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gob-mx/Promep%20Libro.pdf>

Universidad Autónoma de Chiapas (2018) Plan de Desarrollo Institucional 2030. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Universidad Autónoma de Chiapas (2018) Proyecto Académico 2018-2022. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

